

SECRETARÍA.

A Despacho de la señora Juez, con el memorial presentado por el perito Manuel Antonio Gomez de fecha 10 de Agosto de 2021. Sírvasse proveer. Cartago - Valle, Agosto 11 de 2021.
Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).



República de Colombia

Referencia: **VERBAL DE PERTENENCIA** promovido por **JAVIER VIRGEN DIAZ** contra **MARIA FANY SANCHEZ Y OTROS**
Radicación: 76-147-31-03-001-2017-00109-00
Auto: **1218**

A través de memorial que antecede, el perito designado MANUEL ANTONIO GOMEZ HERRERA aceptó el cargo, y solicitó fijar gastos necesarios con el fin de realizar la labor encomendado. Ahora bien, teniendo en cuenta que con la aceptación de cargo, el perito se entiende posesionado, es procedente acceder a señalar una suma de dinero a título de gastos.

Por lo expuesto, el Juzgado 1º Civil del Circuito de Cartago (V.): **RESUELVE:**

Primero. - FIJAR la suma de **\$600.000** por concepto de gastos, a favor del perito MANUEL ANTONIO GOMEZ HERRERA, y a cargo del extremo activo de esta relación procesal.

NOTIFIQUESE

La Juez,

YULI LORENA OSPINA CASTRILLÓN

Firmado Por:

Yuli Lorena Ospina Castrillon
Juez
Civil 001
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cartago

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
CARTAGO VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Cartago - Valle, 18 DE AGOSTO DE 2021
La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

acc7af3e75e0e3505b485b9a76365d2c118a56e71bbca475f0bab64f2ac645a8

Documento generado en 17/08/2021 02:01:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>